

0000023

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE AGROPESA, INDUSTRIA AGROPECUARIA ECUATORIANA S.A.

Se comunica al público que AGROPESA, INDUSTRIA AGROPECUARIA ECUATORIANA S.A. aumentó su capital en US \$ 800.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, el 17 de junio del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004511 de 29 de Octubre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el de CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatro millones setecientas cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, numeradas del cero uno al cuatro millones setecientos mil inclusive"

Distrito Metropolitano de Quito, 29 de Octubre de 2008

  
Dr. Marcelo Acaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

  
EXP. 11979  
Tr. 01.1.08.001387  


NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.